

Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento Científico-Técnico y Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

GFM-BEING: Grid-ForMing Inverter Based Resources for enhancing stability in sustainable power systems: BEyond the INertial response.

CONVOCATORIA FPI II 2025

REFERENCIA (1): INV-PRE-II-2025-I-002

ACTA

La Comisión de Valoración para la plaza arriba referenciada:

- Presidente: Maza Ortega, José María. Catedrático de Universidad.
- Vocal 1: D./D^a García López, Francisco de Paula. Profesor Titular de Universidad.
- Vocal 2: D/D^a. Barragán Villarejo, Manuel. Profesor Titular de Universidad.

se reúne el día 15/07/2024 a las 12:00 horas **(2)** para evaluar los méritos de los candidatos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

El Fahsi, Abdelhamid

Código Seguro De Verificación	L+pklnmVLqnqNjj6/QxjCQ==	Fecha	15/07/2026
Firmado Por	FRANCISCO DE PAULA GARCIA LOPEZ		
	MANUEL BARRAGAN VILLAREJO		
	JOSE MARIA MAZA ORTEGA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2BpklnmVLqnqNjj6%2FQxjCQ%3D%3D	Página	1/4

ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos)

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).

Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

Será necesario obtener una puntuación mínima de **25 puntos** en cada uno de los dos criterios anteriores para superar el proceso selectivo.

Código Seguro De Verificación	L+pklnmVLqnqNjj6/QxjCQ==	Fecha	15/07/2026
Firmado Por	FRANCISCO DE PAULA GARCIA LOPEZ MANUEL BARRAGAN VILLAREJO JOSE MARIA MAZA ORTEGA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2BpklnmVLqnqNjj6%2FQxjCQ%3D%3D	Página	2/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



EVALUACIONES (3):

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
El Fahsi, Abdelhamid	30.1	2.5	32.6	40	72.6
Elmogy, Mahmoud Mustafa Ibrahim	34.5	5	39.5	25	64.5
Desai, Keval Prakash	29.4	5	34.4	30	64.4
Naaz, Alina	31.2	3	34.2	30	64.2
Sobh, Reem Mohamed Rezk	30.4	5	35.4	25	60.4
Ahmand Adnan, Adnan Ahmad	28.1	2.5	30.6	25	55.6
Assia, Hamza	21.1	3	24.1	20	44.1

En Sevilla a la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación	L+pklnmVLqnqNjj6/QxjCQ==		Fecha	15/07/2026
Firmado Por	FRANCISCO DE PAULA GARCIA LOPEZ			
	MANUEL BARRAGAN VILLAREJO			
	JOSE MARIA MAZA ORTEGA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2BpklnmVLqnqNjj6%2FQxjCQ%3D%3D		Página	3/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (2) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página web del Vicerrectorado de Investigación.
- (3) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

Código Seguro De Verificación	L+pklnmVLqnqNjj6/QxjCQ==	Fecha	15/07/2026
Firmado Por	FRANCISCO DE PAULA GARCIA LOPEZ MANUEL BARRAGAN VILLAREJO JOSE MARIA MAZA ORTEGA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2BpklnmVLqnqNjj6%2FQxjCQ%3D%3D	Página	4/4



Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento Científico-Técnico y Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027. “Predicción y Planificación de Flotas Heterogéneas de Vehículos Autónomos para la Detección, Seguimiento y Contención de Contaminantes en Recursos Hídricos, PID2024-158365OB-C2”.

CONVOCATORIA FPI II 2025

REFERENCIA (1): INV-PRE-II-2025-I-003

ACTA

La Comisión de Valoración para la plaza arriba referenciada:

- Presidente: Torla Marín, Sergio. Catedrático
- Vocal 1: D. Gutiérrez Reina, Daniel. Catedrático
- Vocal 2: D Yanes Luis, Samuel. Ayudante Doctor

se reúne el día 14/07/2026 a las 10:00 horas **(2)** para evaluar los méritos de los candidatos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Rodríguez Bohorquez, Ángel

Código Seguro De Verificación	A9rbml34N6FnaSlV0xmh5Q==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	DANIEL GUTIERREZ REINA		
	SERGIO LUIS TORAL MARIN		
	SAMUEL YANES LUIS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/A9rbml34N6FnaSlV0xmh50%3D%3D	Página	1/3



ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos)

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).

Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

Será necesario obtener una puntuación mínima de **25 puntos** en cada uno de los dos criterios anteriores para superar el proceso selectivo.

EVALUACIONES (3):

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
Rodríguez Bohorquez, Ángel	30	2	32	40	72

Usman Sheikh, Javed	Javed Usman	20	0	20	20	40
---------------------------	----------------	----	---	----	----	----

En Sevilla a la fecha de la firma.

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (2) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página web del Vicerrectorado de Investigación.
- (3) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

Código Seguro De Verificación	A9rbm134N6FnaSlV0xmh5Q==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	DANIEL GUTIERREZ REINA SERGIO LUIS TORAL MARIN SAMUEL YANES LUIS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/A9rbm134N6FnaSlV0xmh5Q%3D%3D	Página	3/3



Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento Científico-Técnico y Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027. INTEGRIDAD ESTRUCTURAL EN AMBIENTE CORROSIVO: DESDE ATOMÍSTICO A MACROSCÓPICO. Structural Integrity in Corrosive Environment: from Atomistic to Macroscopic (SINCENAM), PID2024-157226NB-I00.

CONVOCATORIA FPI II 2025

REFERENCIA: INV-PRE-II-2025-I-005

ACTA

La Comisión de Valoración para la plaza arriba referenciada:

- Presidente: Ariza Moreno, Pilar. Catedrático de universidad.
- Vocal 1: D. Cifuentes Bulté, Héctor. Catedrático de universidad.
- Vocal 2: D. Martínez de la Concha, Antonio. Contratado doctor.

se reúne el día 14/07/2026 a las 17:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Meng, Feiya

Código Seguro De Verificación	WNnDZ/pfLGDURRwg11pw8g==	Fecha	15/07/2026
Firmado Por	ANTONIO MARTINEZ DE LA CONCHA		
	HECTOR CIFUENTES BULTE		
	MARIA DEL PILAR ARIZA MORENO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WNnDZ%2FpfLGDURRwg11pw8g%3D%3D	Página	1/3



ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos)

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).

Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

Será necesario obtener una puntuación mínima de **25 puntos** en cada uno de los dos criterios anteriores para superar el proceso selectivo.

EVALUACIONES (3):

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
APELLIDO(S), NOMBRE(S)	Punt.	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. total



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Meng, Feiya	35	4	39	46	85
Carrizo Tejero, David	36	2	38	35	73

En Sevilla a la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación	WNnDZ/pfLGDURRwg11pw8g==	Fecha	15/07/2026
Firmado Por	ANTONIO MARTINEZ DE LA CONCHA		
	HECTOR CIFUENTES BULTE		
	MARIA DEL PILAR ARIZA MORENO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WNnDZ%2FpfLGDURRwg11pw8g%3D%3D	Página	3/3



Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento Científico-Técnico y Desarrollo Experimental, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

PROYECTO: "Control y Problemas Inversos para EDPs, Aprendizaje Automático y Aplicaciones (COPISA)"

CONVOCATORIA FPI II 2025

REFERENCIA (1): INV-PRE-II-2025-I-006

ACTA

La Comisión de Valoración para la plaza arriba referenciada:

- Presidenta: D^a Anna Doubova Krasotchenko. Titular de Universidad.
- Vocal 1: D. Enrique Fernández Cara. Catedrático de Universidad.
- Vocal 2: D. Diego Araujo de Souza. Permanente laboral.

se reúne los días 15/07/2026 a las 16:00 horas y 17/07/2026 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación del candidato

LABRA IRRIBARRA, FELIPE NICOLÁS

Y, en caso de renuncia o imposibilidad, los siguientes candidatos por orden de prioridad:

FORERO HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ

TRUJILLO ALÉS MIGUEL

HORACE, MATHIEU

Código Seguro De Verificación	216h5MjSN1MvgkkDxPiYqw==	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	ANNA DOUBOVA KRASOTCHENKO ENRIQUE FERNANDEZ CARA DIEGO ARAUJO DE SOUZA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/216h5MjSN1MvgkkDxPiYqw%3D%3D	Página	1/3



ANEXO

Según el apartado 11 de la convocatoria, el proceso de evaluación deberá atenerse a los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio 1. Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato (hasta 50 puntos)

Subcriterio 1.a): Aportaciones científico-técnicas (hasta 45 puntos). Se valorará el expediente académico y otros méritos curriculares del candidato, así como la adecuación de estos a las tareas a realizar en función de la formación y experiencia profesional.

Subcriterio 1.b): Movilidad e internacionalización (hasta 5 puntos). Se valorará la relevancia y el impacto en su trayectoria investigadora de las estancias del candidato en centros nacionales e internacionales y/o en el sector industrial, atendiendo al prestigio de la entidad de recepción de la estancia y a la actividad desarrollada en la misma.

Criterio 2. Adecuación del candidato a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 50 puntos).

Se valorará la adecuación del candidato al programa, proyecto o actividades de investigación a desarrollar en función de su formación y experiencia previas. Para ello, se tendrá en cuenta el valor añadido que la realización del proyecto representará para su carrera investigadora, así como el valor aportado al centro y al equipo receptor.

Será necesario obtener una puntuación mínima de **25 puntos** en cada uno de los dos criterios anteriores para superar el proceso selectivo.

EVALUACIONES:

	Subcriterio 1.a) hasta 45 puntos	Subcriterio 1.b) hasta 5 puntos	Criterio 1 [suma subcriterio 1.a) y 1.b)]	Criterio 2 hasta 50 puntos	Total, de los criterios 1 y 2
LABRA IRRIBARRA, FELIPE NICOLÁS	Punt. 40	Punt. 2	Punt. 42	Punt. 40	Punt. Total 82



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



FORERO HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	Punt. 35	Punt. 3	Punt. 38	Punt. 35	Punt. Total 73
TRUJILLO ALÉS, MIGUEL	Punt. 30	Punt. 0	Punt. 30	Punt. 35	Punt. Total 65
HORACE, MATHIEU	Punt. 25	Punt. 0	Punt. 25	Punt. 25	Punt. Total 50

En Sevilla a 17 de julio de 2026.

Código Seguro De Verificación	2l6h5MjSN1MvgkkDxPiYqw==	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	ANNA DOUBOVA KRASOTCHENKO ENRIQUE FERNANDEZ CARA DIEGO ARAUJO DE SOUZA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2l6h5MjSN1MvgkkDxPiYqw%3D%3D	Página	3/3

